

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 036		Fecha Estado: 11/04/2023				Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502520210004600	Ordinario	RUBIELA MUÑOZ COLLAZOS	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ADMITE la contestación a la demanda presentada por LA ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A., reconoce personería, Para que tenga lugar la audiencia establecida en el artículo 77 del C.P del T y la S.S, y seguidamente la del artículo 80 del mismo estatuto procesal se fija como fecha el día VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS TRES DE LA TARDE (03:00 p.m.).	10/04/2023	1	1
05001310502520210017600	Ordinario	CARLOS MARIO RIVERA VALENCIA	SANTIAGO LOPEZ NARANJO	Auto requiere requiere a la parte demandante	10/04/2023	1	1
05001310502520210034300	Ordinario	PEDRO PABLO CALLE RAMOS	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ADMITE la contestación a la demanda presentada por Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones, Reconoce personería, Para que tenga lugar la audiencia establecida en el artículo 77 del C.P del T y la S.S, y seguidamente la audiencia del artículo 80 del mismo estatuto procesal se fija como fecha el día VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 a.m.).	10/04/2023	1	1
05001310502520210041000	Ordinario	JAIRO ALONSO VELASQUEZ PUERTA	CONSTRUARIOS LA CEJA S.A.S	Auto pone en conocimiento ADMITE la contestación presentada por la SOCIEDAD SAHA SOLUCIONES CON INGENIERÍA SAS EN LIQUIDACIÓN. Reconoce personería. Da por no contestada la demanda por la sociedad CONSTRUARIOS LA CEJA S.A.S en liquidación. se admite el llamamiento en garantía realizado por el apoderado judicial de la sociedad codemandada SAHA SOLUCIONES CON INGENIERÍA S.A.S EN LIQUIDACIÓN a la sociedad CONSTRUARIOS LA CEJA S.A.S en liquidación.	10/04/2023	1	1
05001310502520210045000	Ordinario	MARIA MERCEDES GONZALEZ MEZA	COLPENSIONES	Auto requiere da por contestada demanda, reconoce personería y requiere parte demandante	10/04/2023	1	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAULA ANDREA AGUDELO MARIN
SECRETARIO (A)